

PERFIL DEL SERVICIO CAS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (Ley N° 29849, D.L. 1057 Y D.S.075-2008-PCM)

Nombre del Servicio	SUPERVISOR EN GEODESIA Y TOPOGRAFIA
Cantidad	01

Dirección u Oficina : Dirección de Catastro

Subdirección o Unidad : Subdirección de Geodesia y Topografía

Fuente de Financiamiento	Meta vinculada al servicio	Honorario Mensual Propuesto
RECURSOS ORDINARIOS	050	S/.4,500

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

<p>Supervisar los procesos de trabajos de campo y gabinete, dando cumplimiento de las especificaciones técnicas, directivas y normas establecidas para la ejecución de las actividades de levantamientos geodésicos con fines de generar información cartográfica catastral.</p> <p>Formular y emitir a la Sub Dirección de Geodesia y Topografía las propuestas de normas, convenios, manuales, especificaciones y recomendaciones técnicas, para la realización de las actividades topográficas, geodésicas y fotogramétricas, requeridos en los procesos catastrales.</p>
--

FUNCIONES PRINCIPALES

1.-	Supervisar la aplicación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, directivas y normas establecidas en cada una de las actividades de generación de información cartográfica con fines de catastro desarrollas por la institución.
2	Brindar asesoramiento técnico en temas de su competencia, a las Oficinas Zonales de COFOPRI y órganos de Línea, para la ejecución de las actividades geodésicas, topográficas y fotogramétricas requeridas en Catastro y Formalización.
3.-	Efectuar el seguimiento y hacer cumplir dentro de los plazos establecidos el desarrollo de las actividades geodésicas y topográficas requeridos en los diferentes procesos catastrales.
	Emitir opiniones técnicas en temas de especialidad, para la ejecución de vuelos aerofoto gráficos y control terrestre con fines de generación de cartografía para catastro urbano.
4.-	Asesorar y capacitar en temas relativos a su competencia al personal técnico de COFOPRI y de los Convenios que lo requieran.
5.-	Evaluar y emitir informes técnicos de la operatividad y funcionamiento de los diversos equipos topográficos y/o geodésicos con los que cuenta COFOPRI a nivel nacional.
6.-	Emitir opinión técnica sobre asuntos relacionados a las funciones y competencias de la institución.
7.-	Operar equipos geodésicos satelitales como receptores GPS/GNSS (geodésicos L1/L2,L2C,L5), receptores GPS Submétricos (L1, L2), etc., y equipos topográficos automatizados, como estaciones totales, niveles digitales y otros.
8.-	Supervisar el control y la revisión de equipos geodésicos y topográficos, así como el seguimiento de los procesos de mantenimiento preventivo de los mismos, previa coordinación con la Sub dirección de Geodesia y Topografía y las Oficinas Zonales que cuentan con la asignación de equipos.
9.-	Coordinar con las Instituciones Técnicas que corresponda, para el establecimiento de las Estaciones de Rastreo Permanente de Orden "0" de COFOPRI.

10.-	Supervisar el funcionamiento y la administración de las 12 Estaciones de Referencia Submétrica de COFOPRI distribuidos a nivel nacional.
11.-	Otras funciones que sean asignados por la Sub Dirección de Geodesia y Topografía o la Dirección de Catastro.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación:	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Ingeniero Geógrafo, Civil, Agrónomo, Agrícola o carreras afines. Colegiado y habilitado.
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 06 años en Levantamientos Geodésicos de precisión, Control Terrestre, Levantamientos en Tiempo Real RTK, requeridos para Catastro Urbano y Formalización de la Propiedad Informal, mediante técnicas de geodesia satelital y receptores satelitales GPS/GNSS. • Experiencia mínima de 10 años en levantamientos topográficos de precisión requeridos en catastro urbano, formalización y otros de ingeniería. • Experiencia en evaluación, manejo y procesamiento de información de receptores GPS/GNSS y equipos topográficos automatizados.
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la normatividad relacionada al Catastro y Formalización de la Propiedad Informal. • Operación de receptores satelitales GPS/GNSS Geodésicos, Submétricos y Navegadores • Conocimientos de Geodesia Superior, Cartografía Matemática y Topografía. • Manejo de Software para mediciones y cálculos geodésicos de precisión como Trimble Business Center - TBC, Leica Geo Office – LGO, GPS Pathfinder Office y otros de topografía automatizada. • Manejo de software CAD y GIS. • Conocimiento en el manejo de sistemas operativos a nivel de usuario, experiencia en el uso de procesadores de texto, entorno de Windows y hojas de cálculo para cálculos de ingeniería. • Conocimientos en trabajos de identificación de componentes geográficos en el terreno haciendo uso de planos cartográficos, topográficos y fotografías aéreas (fotoidentificación) para la georeferenciación de fotografías aéreas, imágenes satelitales o trabajos topográficos..
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Proactivo, Capacidad de Liderazgo y Trabajo en Equipo. • Manejo de grupos de trabajo. • Capacidad de planificación, organización, ejecución y Control de procesos en los trabajos. • Facilidad para comunicarse. • Tolerancia a la presión. • Flexibilidad para adaptarse a los cambios. • Alto sentido de responsabilidad. • Iniciativa para el trabajo. • Buen estado físico para viajar al interior del país.